



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

COMUNICACIÓN "A" 5621	25/08/2014
-----------------------	------------

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: Circular
CIRMO 3 - 56

Emisión de la moneda alusiva al "Tango" del Programa Internacional de Monedas Conmemorativas Fabulosos 15.

Nos dirigimos a Uds. para comunicarles que el Directorio de esta Institución autorizó la participación de nuestro país en el Programa Internacional de Monedas Conmemorativas Fabulosos 15.

Este programa está conformado por una colección de monedas, que promueve la transmisión de aspectos culturales o costumbres que identifican a cada país participante. Esta serie reúne a los principales países con tradición numismática, entre los que podemos citar: España, Canadá, México, Austria, Reino Unido, Francia, China y Sudáfrica.

En esta oportunidad, se trata de una moneda alusiva al "Tango", acuñada por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de Moneda de España, y cuyas características son:

Metal	Valor Facial	Calidad	Diámetro	Peso	Canto	Cantidad Acuñada	Precio de Venta	Presentación
Plata 925	\$ 5	Proof	33 mm	13,5 g	Ranurado	1.500	\$ 290.-	Estuche, cápsula de acrílico y certificado de autenticidad

En el anverso, se aprecia en primer plano la representación de una postal típica tanguera, pareja de baile en un paso de la sensualidad del 2x4 sobre el suelo adoquinado; ella luciendo su falda con tajo y él coronado con el "funyi". El fondo, a modo de hipérbole, presenta el instrumento emblemático de la cultura musical porteña, el bandoneón, homenajeando a los mejores exponentes que surcaron esta tradición. En el arco superior se lee "TANGO", a la derecha presenta el valor facial "5 PESOS" y a la izquierda el logotipo del programa Fabulosos 15 "F15". Sobre el campo izquierdo, cierra la composición la cinta argentina con reminiscencias del arte del fileteado.

El reverso, presenta en posición central el Escudo Nacional Argentino, en el arco superior la inscripción "REPÚBLICA ARGENTINA" y en el arco inferior, el año de acuñación "2013".

La pieza numismática mencionada puede adquirirse en la sede del B.C.R.A., sita en Reconquista 250 PB -Stand Numismático-, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 15:00, donde se encuentra exhibida.



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Se adjuntan las hojas que corresponde reemplazar en las normas sobre “Circulación Monetaria”.

Saludamos a Uds. atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

René Luis Gracia
Gerente Principal de Tesoro

Julio César Pando
Subgerente General de Medios de Pago

ANEXO



- 7.38. Monedas conmemorativas del Bicentenario de la Primera Moneda Patria.
- 7.39. Moneda conmemorativa de la IX Serie Iberoamericana.
- 7.40. Moneda conmemorativa del Mundial de Fútbol Brasil 2014.
- 7.41. Moneda conmemorativa del Programa Fabulosos 15 "Tango".

Sección 8. Cheques cancelatorios.

- 8.1. Características de los Cheques cancelatorios (CHC).
 - 8.1.1. Formales.
 - 8.1.2. De seguridad.
 - 8.1.3. Diseño (anverso y reverso).
- 8.2. Distribución.
- 8.3. Compra de CHC en las entidades financieras por el público.
 - 8.3.1. Documentación.
 - 8.3.2. Integración.
 - 8.3.3. Integración por operación encadenada.
 - 8.3.4. Registro.
- 8.4. Cobro de CHC en las entidades financieras por el público.
 - 8.4.1. Verificación de documentos.
 - 8.4.2. Intervención de la entidad financiera en el documento.
 - 8.4.3. Registro.
- 8.5. Consulta a la base de datos de cheques cancelatorios.
- 8.6. Entrega al Banco Central de CHC por parte de las entidades financieras.
- 8.7. Extravío, sustracción o destrucción del cheque cancelatorio.
 - 8.7.1. Obligaciones a cargo del tenedor desposeído.
 - 8.7.2. Obligaciones a cargo de la entidad financiera.
- 8.8. Embargos.
- 8.9. Cobranza de CHC con oposición.
- 8.10. Servicio de venta y gestión.
- 8.11. Publicidad.

Tabla de correlaciones.



B.C.R.A.	CIRCULACIÓN MONETARIA
	Sección 7. Emisiones de monedas conmemorativas.

En el reverso, de diseño común a todas las monedas que integran estas series, se distingue en posición central el Escudo Nacional Argentino y la inscripciones “REPÚBLICA ARGENTINA”, el valor facial “\$ 25” y el año de acuñación “2012”. Circundando nuestro emblema, los escudos de todos los países participantes.

7.40. Moneda conmemorativa del Mundial de Fútbol Brasil 2014.

Fecha de emisión: 11/06/2014.

Este Banco Central participa en el Programa Internacional de Monedas Conmemorativas Mundial de Fútbol Brasil 2014.

Este programa comprende una colección de monedas de plata, que posibilita a los países participantes expresar su visión acerca de este deporte.

Las características de la moneda son:

Metal	Valor Facial	Calidad	Diámetro	Peso	Canto	Cantidad Acuñada	Ceca Acuñadora	Presentación
Plata 925	\$ 5	Proof	33 mm	13,5 g	Ranurado	500	FNMT-Real Casa de Moneda de España	Estuche, cápsula de acrílico y certificado de autenticidad

En el anverso, se aprecia en primer plano el Abrazo de Gol rodeado de una representación geométrica del público. El abrazo, elegido como símbolo, es la manifestación de la esencia colectiva del equipo que se replica en el banco de suplentes y en la tribuna. En el arco superior se lee “COPA MUNDIAL DE LA FIFA BRASIL 2014™” y en el exergo el valor facial “5 PESOS”. Cierra la composición una orla con los años de todas las ediciones de la Copa Mundial de Fútbol organizada por la FIFA, incluyendo la de Brasil 2014: “1930” “1934” “1938” “1950” “1954” “1958” “1962” “1966” “1970” “1974” “1978” “1982” “1986” “1990” “1994” “1998” “2002” “2006” “2010” “2014”. Se destacan los dos campeonatos ganados por nuestro país “1978” y “1986”.

El reverso, presenta en posición central el Escudo Nacional Argentino, en el arco superior la inscripción “REPÚBLICA ARGENTINA” y en el arco inferior, el año de acuñación “2013”.

7.41. Moneda alusiva al “Tango”, del Programa Internacional de Monedas Fabulosos 15.

Fecha de emisión: 25/08/2014.

Este Banco Central participa en el Programa Internacional de Monedas Conmemorativas Fabulosos 15.

Este programa está conformado por una colección de monedas que promueve la transmisión de aspectos culturales o costumbres, que identifican a cada país participante. Esta serie reúne a los principales países con tradición numismática, entre los que podemos citar: España, Canadá, México, Austria, Reino Unido, Francia, China y Sudáfrica.

Versión: 3a.	COMUNICACIÓN “A” 5621	Vigencia: 26/08/2014	Página 35
--------------	-----------------------	-------------------------	-----------



B.C.R.A.	CIRCULACIÓN MONETARIA
	Sección 7. Emisiones de monedas conmemorativas.

En esta oportunidad, se trata de una moneda alusiva al “Tango”, cuyas características son:

Metal	Valor Facial	Calidad	Diámetro	Peso	Canto	Cantidad Acuñada	Ceca Acuñadora	Presentación
Plata 925	\$ 5	Proof	33 mm	13,5 g	Ranurado	1.500	FNMT-Real Casa de Moneda de España	Estuche, cápsula de acrílico y certificado de autenticidad

En el anverso, se aprecia en primer plano la representación de una postal típica tanguera, pareja de baile en un paso de la sensualidad del 2x4 sobre el suelo adoquinado; ella luciendo su falda con tajo y él coronado con el “funyi”. El fondo, a modo de hipérbole, presenta el instrumento emblemático de la cultura musical porteña, el bandoneón, homenajeando a los mejores exponentes que surcaron esta tradición. En el arco superior se lee “TANGO”, a la derecha presenta el valor facial “5 PESOS” y a la izquierda el logotipo del programa Fabulosos 15 “F15”. Sobre el campo izquierdo, cierra la composición la cinta argentina con reminiscencias del arte del fileteado.

El reverso, presenta en posición central el Escudo Nacional Argentino, en el arco superior la inscripción “REPÚBLICA ARGENTINA” y en el arco inferior, el año de acuñación “2013”.



CIRCULACIÓN MONETARIA							
TEXTO ORDENADO			NORMA DE ORIGEN				OBSERVACIONES
Sección	Punto	Párrafo	Com.	Capítulo	Punto	Párrafo	
7.	7.1.		"A" 1919				
	7.2.		"A" 2267				
	7.3.		"A" 2416				
	7.4.		"A" 2445				
	7.5.		"A" 2539				
	7.6.		"A" 2608				Según Com. "A" 2644.
	7.7.		"A" 2656				
	7.8.		"A" 2739				Según Com. "C" 20087.
	7.9.		"A" 2974				
	7.10.		"A" 3125				
	7.11.		"A" 3151				
	7.12.		"A" 3186				
	7.13.		"A" 3248				
	7.14.		"A" 3346				
	7.15.		"A" 3383				
	7.16.		"A" 3383				
	7.17.		"A" 4137				
	7.18.		"A" 4326				
	7.19.		"A" 4326				
	7.20.		"A" 4456				
	7.21.		"A" 4456				
	7.22.		"A" 4590				
	7.23.		"A" 4650				
	7.24.		"A" 4746				
	7.25.		"A" 4791				
	7.26.		"A" 4829				
	7.27.		"A" 4885				
	7.28.		"A" 5014				
	7.29.		"A" 5017				
	7.30.		"A" 5080				Según Com. "A" 5092.
	7.31.		"A" 5084				
	7.32.		"A" 5090				
	7.33.		"A" 5159				Según Com. "C" 57535.
	7.34.		"A" 5353				Según Com. "B" 10452, "B" 10773 y "C" 61914
	7.35.		"A" 5354				Según Com. "B" 10477 y "C" 61914.
7.36.		"A" 5383					
7.37.		"A" 5414					
7.38.		"A" 5463					
7.39.		"A" 5490					
7.40.		"A" 5594					
7.41.		"A" 5621					
8.	8.1.		"A" 3201	Anexo	1.		Según Com. "A" 5130.
	8.1.1.		"A" 3201	Anexo	1.1.8.		Según Com. "A" 5130 y 5385.
	8.1.2.		"A" 3201	Anexo	1.2.		Según Com. "A" 5130.
	8.1.3.		"A" 5130				
	8.2.		"A" 3201				Según Com. "A" 5130.